

Información de Trámite

Nombre Trámite	PERMISO DE OPERACIÓN PARA OPERADORES DE CARGA
Institución	AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA
Descripción	Trámite orientado a autorizar la prestación de servicios portuarios a las operadoras portuarias de carga en el Puerto Pesquero y de Cabotaje de Autoridad Portuaria de Manta, cuyos servicios permiten la gestión y ejecución de actividades técnicas especializadas para la transferencia de carga y descarga que se desarrollan en las naves/buques dentro del Puerto. Los operadores portuarios de carga deberán disponer de máquinas especializadas, equipos, herramientas, implementos de seguridad para sus trabajadores debidamente capacitados para su manejo.
¿A quién está dirigido?	Empresas de derecho privado calificadas por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial como operadores portuarios de carga que prestan sus servicios de carga, descarga, depósito, almacenaje, movilización en el recinto portuario, estiba, reestiba y desestiba, etc.; en el recinto portuario de Autoridad Portuaria de Manta. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Permiso de Operación para Operadores de Carga
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1.- Contar con la matrícula de operadores portuario de carga emitida por la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial. 2.- Realizar solicitud en línea en el portal web de la entidad http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec/apmtramites/home/index.html 3.- Póliza de responsabilidad civil vigente.

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Realizar solicitud en línea en la dirección:
<http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec/apmtramites/home/index.html>
- 2.- Adjuntar a la solicitud en línea la carátula de la póliza de responsabilidad civil; y la lista de precios aprobada por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.
- 3.- Entregar el documento original de la póliza de responsabilidad civil en el Archivo Central de Autoridad Portuaria de Manta (si la firma es manual)
- 4.- El Permiso de Operación se entregará en tres días laborables después de haber cumplido con los requisitos.
- 5.- El Permiso de Operación lo puede descargar en la página web de donde se solicitó el trámite en línea.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Autoridad Portuaria de Manta, Av. Jaime Chávez Gutiérrez y Av. 20.

Servicio en línea

<http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec/apmtramites/home/index.html>

Lunes a Viernes de 08h30 a 17h00.

Base Legal

- [732 Resuelve expedir Normas que regulan los servicios Portuarios en el Ecuador](#). Art. 1 y 2.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ariana Reasco

Correo Electrónico: areasco@apm.gob.ec

Teléfono: 05 3700545 ext. 1103

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	0
2026	07	0	0
2026	06	0	0
2026	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	1
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	1
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	1
2024	03	0	2
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	14
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	4

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	2
2022	03	0	8
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	1
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	1
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	6
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	1
2020	07	0	1
2020	06	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	05	0	0
2020	04	0	1
2020	03	0	0
2020	02	0	1
2020	01	0	1
2019	12	0	3
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	2
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	3
2018	11	0	0
2018	10	0	1
2018	09	0	0
2018	08	0	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	05	0	0
2018	04	0	0
2018	03	0	0
2018	02	0	2
2018	01	0	0
2017	12	0	9
2017	11	0	1
2017	10	0	0
2017	09	0	0
2017	08	0	0
2017	07	0	2
2017	06	0	0
2017	05	0	1
2017	04	0	4